

ASUNTO: Pearle*

Informe: Comité Ejecutivo de Pearle*

Bruselas (Bélgica), 1 de marzo de 2018

1. Puntos de acción del 54º Congreso Pearle* (Madrid)

- a. Estatuto del Artista. Los miembros de los países nórdicos realizarán un resumen sobre los sistemas de sus respectivos países.
- b. Desplazamiento de trabajadores.
 - En diciembre se pidió a todos los miembros que escribiesen una carta a sus ministros de cultura sobre este tema.
 - Se ha pedido a los miembros que compartan las dificultades que han experimentado en relación a las giras dentro de la Unión Europea. FAETEDA consultó a sus socios y trasladó los comentarios a Pearle*.
- c. Instrumentos musicales. Algunos miembros han reportado que el níquel en los instrumentos estaba generando reacciones alérgicas en los músicos.
- d. Doble imposición de impuestos.
 - Los sindicatos y Pearle* siguen insistiendo ante la OECD para la abolición del artículo 17.
 - Se consideró aliarse al sector de los deportes para tratar juntos este tema, pero el comité de diálogo social de este sector no es tan activo como el de las artes en vivo.
- e. El próximo Congreso de Pearle* tratará el tema del acoso sexual.
- f. Francia tendrá un nuevo representante en el EXCOM, el cual se propondrá y aprobará en la siguiente conferencia.

2. Normativas europeas

- a. CITES.
 - Pearle* y FIM han elaborado una guía para viajar con instrumentos musicales, que se presentará en el próximo comité de diálogo social (2 de marzo).
 - Se ha creado un grupo de trabajo para elaborar propuestas sobre el uso de Dalbergia en los instrumentos musicales.
- b. Directiva de iluminación. Pearle* está en contacto con asociaciones de diseño de iluminación para presentar su posición ante este tema.
- c. Directiva sobre paquetes de viaje. Pearle* está averiguando de qué manera afectará a sus miembros.

- d. Desplazamiento de trabajadores. Han terminado las negociaciones entre el Parlamento y la Comisión. Se está a la espera de la nueva directiva.
- e. Número de Seguridad Social Europea. La Comisión está revisando cuatro áreas: económicas, beneficios a largo plazo, beneficios familiares y desempleo.
- f. Directiva de Declaración Escrita. Están trabajando en una definición más amplia de “trabajador”, aunque no incluirá a los autónomos.
- g. Madres y padres trabajadores. Se están debatiendo las condiciones de los permisos por maternidad / paternidad.

3. Plan Estratégico de Pearle*

- a. Proyecto: “Behind the stage”. Se realizarán actividades de formación y mesas de trabajo durante los Congresos de Pearle*. Los Congresos de los dos próximos años (2018-2019) tendrán una estructura diferente debido a los proyectos “Behind the stage” (Pearle*) y “Rise Project” (Pearle* & EFA): se realizarán más talleres y grupos de trabajo.
- b. Comunicación. Han contratado a una persona de comunicación que renueve la página web y lleve las redes sociales de Pearle*.
- c. Nuevos miembros. Se están buscando nuevas asociaciones que puedan estar interesadas en formar parte de Pearle* (especialmente en países donde no se tiene representatividad).
- d. Finanzas.
 - Ha sobrado dinero en el 2017 porque los cambios en el área de comunicación (contratación de personal y renovación de la página web) no se realizaron según lo previsto. Se realizarán en el 2018.
 - Los ingresos se mantienen estables en el 2018.
 - En los gastos del 2018 se ha incluido más dinero en la partida del proyecto de empleo, pero en realidad son gastos de Pearle*.

4. Políticas Culturales en la Unión Europea

- Se está discutiendo la nueva agenda para la cultura basado en dos pilares: cultura como desarrollo de la sociedad y cultura como fuerza económica.
- Se está luchando por que al menos se destine 1% del presupuesto de la Comisión Europea al sector cultural.